

## **El Reciclaje de los informantes**

### **El Currículum Oculto de SEREMI de Gobierno, en la sexta Región \* 2003**

“Ya sabemos quién es la nueva SEREMI de gobierno. ¡Sí!...Analia Carvajal, ex presidenta del PPD en Cabildo, investigada por malversación de fondos públicos y quien fuera, además, "sapa" o informante de los servicios de inteligencia de Valparaíso.

En efecto, era funcionara "pagada de la DISPI", la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones del Ministerio del Interior. Que antiguamente se conocía como "La Oficina". Vaya pastita que fue designada en nuestra zona. Vaya la calidad elegida por nuestro señor intendente”.



Este fue el comentario que recibimos en nuestro diario "El Paskin", tan solo minutos después de que la dama en cuestión fuera nombrada SEREMI de Gobierno en la sexta Región.

“Tolerancia” colocó a nuestro encargado de seguridad, y a veces periodista estrella, el “Mayor ® Almonachicha”, para que se pusiera en contacto con algunos amigos que todavía mantiene en los organismos de seguridad para comprobar la veracidad de la denuncia.

“Garganta Profunda”, lo citó a un cuchitril de mala muerte, en donde la caña de vino la venden a cien pesos, ubicado en la Alameda, por la vereda del frente del cementerio. Allí entre curados y vagabundos “Garganta Profunda” le entrego un sobre todo chorreado de vino y se retiró tan silenciosamente como había llegado.

“Almonachicha”, excitado, no sabemos si por el golpe noticioso o porque había bebido una copita del tintolio que vendían en el cuchitril, llegó a la oficina de redacción de El Paskin.

Al abrir el sobre nos encontramos con un recorte del diario El Mercurio de Valparaíso, específicamente el ejemplar correspondiente al año 176 – Nro. 60.523 del miércoles 11 de diciembre de 2002. El contenido lo transcribimos textualmente:



ATRAE ATENCIÓN PERIODÍSTICA

## **MISTERIO EN LA INTENDENCIA**

Funcionaria de "Inteligencia" del Ministerio del Interior desata incomodidades de Jefe Regional.

En una especie de comedia del absurdo se está convirtiendo el caso de la funcionaria que opera en una oficina instalada en el Secretaría Regional de Planificación, en la Intendencia. Al comienzo todos los medios de comunicación se preguntaban quién había contratado a la asistente social luego del apareamiento de un anónimo que la acusaba de mal manejo administrativo mientras dirigió un centro abierto de la Fundación Paula Jaraquemada de Cabildo. En la ocasión (lunes 9) el propio intendente Marco Antonio Núñez aseguró a la prensa que ni siquiera conocía a la profesional.

Resulta que la mujer forma parte de la Dirección de Seguridad Pública de Informaciones (DISPI), organismo de inteligencia dependiente del Ministerio del Interior.

En la tarde del lunes "se destapó la olla" y surgió el cuestionamiento ¿qué hace una oficina de "inteligencia" en la Intendencia de la V Región? El director de este despacho, Gustavo Villalobos, admite que en Valparaíso opera este servicio -también en Concepción- como "hechos aislados".

Durante la mañana de ayer llamó la atención la actitud tensa que mostró el intendente frente a las preguntas de la prensa sobre el caso "DISPI". Luego que terminó la reunión de trabajo que sostuvo en el cuarto piso de la Intendencia, con

miembros de los sectores público y privado para analizar el tratado con la Unión Europea, intentó esquivar a toda costa el asedio periodístico.

Sin embargo no pudo seguir dilatando su salida del lugar. Este fue el diálogo que, un tanto incómodo y molesto, sostuvo con periodistas:

- Periodista: Intendente, ¿sabía de la existencia de la persona de inteligencia?

- Intendente: "No me voy a referir a ese tema, estamos dedicados a la Unión Europea".

- (P): Es algo grave que una persona de inteligencia haya estado trabajando en la Intendencia y que no se supiera.

- (I): "Como dije, estamos dedicados durante toda esta mañana a explorar las oportunidades que tiene nuestra región en el acuerdo con la UE".

- (P): Pero, ¿por qué se estaba escondiendo entonces en una sala contigua al lugar donde se estaba realizando esa actividad?

- (I): "No se trata de hermetismo. Nos queremos referir sólo a la Unión Europea en el día de hoy".

Culmina la nota.

### **Nuevos Antecedentes**

Mientras revisábamos el contenido de la noticia, el celular de "Almonachicha" sonó una vez más. Era "Garganta Profunda" quien citaba a nuestro periodista estrella y encargado de seguridad una vez más a otro cuchitril. Esta vez se trataba de un tugurio ubicado en la calle Rubio. Rápidamente "Almonachicha" se dirigió al lugar y allí fue conducido a una pieza oscura y maloliente. Lo recibió una mina de unos sesenta años, quien al parecer estaba refocilándose con "Garganta Profunda". Por un momento "Almonachicha" pensó que nuestro informante era "el Panky" por su adicción sexual por las viejas, pero no era él. "Garganta" le entregó otro sobre y nuestro encargado de seguridad salió raudamente del lugar dirigiéndose una vez más a la sala de redacción de El Paskin.

Allí, en presencia de todos los Vagos de la Plaza abrió la carta. En su interior venían dos noticias las que habían aparecido en el periódico "La Estrella de Valparaíso" cuyo contenido damos a conocer en forma exclusiva.

**INTENDENTE HABLA SOBRE PRESENCIA DE FUNCIONARIA DE LA DISPI EN SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL**



LA ESTRELLA DE VALPARAISO. Miércoles 11 de Diciembre de 2002

Después de dos días de haber estallado la polémica por la presencia de una funcionaria de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (DISPI), finalmente el intendente Marco Antonio Núñez se refirió al tema, cambiando su postura de mantener silencio frente a la polémica.

Esta mañana, tras recibir en su oficina a los parlamentarios de la región que pertenecen a la Concertación, Núñez explicó que la cuestionada funcionaria "se ha desempeñado en nuestras dependencias y nosotros lo vemos como un tema normal y necesario, que el ministerio del Interior y la DISPI reciba análisis de la situación económica y social de nuestra región".

La profesional en cuestión es Analía Carvajal, presidenta electa del PPD en Cabildo y quien está cuestionada por apropiación indebida de fondos públicos, cuando era directora de un centro abierto de la Fundación Paula Jaraquemada, dependiente económicamente del Sename.

Respecto a lo anterior, el jefe regional afirmó que esa información no es correcta y que la asistente social no se encuentra procesada y tampoco ha sido condenada por juicio alguno.

Asimismo descartó que él la haya recomendado para ocupar el cargo. "La DISPI toma sus decisiones de contrato o no en función de su propia información. A nosotros se nos pregunta sobre el quehacer de los funcionarios que dependen realmente de nosotros. Yo propongo seremis y jefes de servicio".

#### ANALISIS REGIONAL

Sobre que en la Intendencia exista una sucursal de la DISPI, Núñez señaló que "como en otras regiones hay personas profesionales que dependen de la dirección de seguridad del ministerio del Interior que han realizado y realizan análisis de la situación económica y social. Eso es lo que ha estado haciendo esta profesional".

Además, el intendente aseguró que Analía Carvajal no era presidenta del PPD en Cabildo. "No tengo información de que ella sea la presidenta del PPD en Cabildo. Yo no tengo el detalle respecto de los dirigentes de los partidos a nivel comunal. Lo

pregunté con el presidente regional y él dijo que no está en ejercicio. Cabildo está en revisión del tribunal supremo, por lo tanto no está en funciones".

### **FALTABA INFORMACIÓN**

La presencia de la funcionaria de la DISPI en el edificio del Gobierno Regional comenzó a hacer noticia el pasado lunes. Ese día el intendente, consultado del tema, se mostró sorprendido y dijo no poseer informaciones al respecto.

Ayer martes prefirió mantener silencio, lo cual provocó un incómodo "impasse" con la prensa, ya que ante las preguntas constantes, simplemente eludió el tema, pese a que los periodistas lo siguieron por varios pisos. Desde sus oficinas en el 19 hasta las dependencias del CORE en el cuarto.

Dicho altercado tuvo una respuesta inmediata y desde esta mañana los periodistas deben solicitar autorización para subir al piso 19 de la intendencia -donde se ubican las oficinas de Núñez- hasta donde antes había libre acceso.

Ante esta situación, el intendente explicó que no se refirió antes al tema porque "cuando se me consulta se me hace referencia a un anónimo que no conozco y lo que yo planteo es que efectivamente esta funcionaria no depende del Gobierno Regional o interior que son aquellas reparticiones públicas de la V Región de la cuales yo soy jefe administrativo".

### **E-MAIL ANÓNIMO DEJÓ AL DESCUBIERTO PRESENCIA DE FUNCIONARIA DE INTELIGENCIA EN INTENDENCIA**

LAESTRELLA DE VALPARAISO. Año 82 - Nro. 24.124 - Miércoles 11 de Diciembre de 2002

Se trata de la asistente social Analía Carvajal, quien está cuestionada por apropiación indebida de fondos públicos cuando era funcionaria de un centro abierto financiado por el SENAME. Además es presidenta electa del PPD de Cabildo Hasta ahora sólo pocas personas sabían que una funcionaria de la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones del ministerio de Interior se desempeñaba "pa' callao" en el edificio de la intendencia, específicamente en las dependencias del SERPLAC, donde arrendaba una oficina. El hecho quedó al descubierto a través de un e-mail anónimo que llegó a diferentes medios de comunicación el pasado lunes denunciando que la profesional además estaba cuestionada por uso indebido de fondos públicos.

Se trata de la asistente social Analía Carvajal, presidenta electa de Partido por la Democracia (PPD) de Cabildo quien desde el 15 de julio está contratada a honorarios por la DISPI, según lo confirmó a "La Estrella" el jefe de la institución Gustavo Villalobos, quien además afirmó no conocer que la funcionaria está actualmente denunciada ante la justicia.

Sus enredos legales se desencadenaron cuando la asistente social dirigía un centro abierto de Cabildo a cargo de la Fundación Paula Jaraquemada, financiado por el SENAME. Según el director de este organismo, Alex Hernández, en marzo de este año solicitó la destitución de la profesional tras realizarse unos sumarios administrativos que determinaron el manejo indebido de fondos públicos.

Específicamente, Analía Carvajal fue cuestionada porque cobraba más subvenciones de las que realmente necesitaba. Es decir entregaba una planilla de asistencia de cerca de 90 alumnos, cuando sólo llegaban entre 20 y 30 a realizar actividades y almorzar diariamente.

Hernández informó que por niño se entregan \$24 mil pesos, lo cual alcanza para costear cerca del 99 por ciento de los gastos del centro abierto. Este problema provocó la apropiación indebida de cerca de 4 millones de pesos, los cuales están siendo devueltos por la Fundación Paula Jaraquemada.

Además, existe una denuncia en curso en el juzgado de La Ligua, en contra de quienes resulten responsables en los casos de gastos y boletas no justificados y la compra de algunos bienes en el negocio de la abuela de Analía Carvajal.

Gustavo Villalobos dijo desconocer dicha denuncia y aclaró que no está sometida a ningún proceso. "Ella tiene un contrato a honorario desde el 15 de julio hasta el 31 de diciembre para hacer análisis e informes sobre la V Región", precisó.

#### PRESIONES DEL PPD

Cuando se supo que Analía Carvajal iba a ser denunciada ante la justicia, hubo diversas reacciones entre sus pares del PPD. Extraoficialmente se informó que Alex Hernández recibió presiones de parte de un asesor del senador Nelson Ávila con el fin de evitar que la militante llegara a la justicia. Asimismo, se filtró que las presiones iban más allá de lo partidista, ya que supuestamente este asesor es pareja de Analía Carvajal.

Sobre esta información Ávila -quien esta mañana acudió a la intendencia junto a otros parlamentarios de la Concertación en la V Región- descartó que él o alguno de sus cercanos haya evitado que el caso llegara a la justicia. "Cuando ustedes escuchen una información de esa índole, rechácela automáticamente, no le dé cabida. No admita que penetren sus sentidos. La razón es muy sencilla, jamás yo me adelantaré como un obstáculo para que hechos irregulares alcancen a plenitud las instancias que corresponden".

Respecto a que si su asesor era pareja de Analía Carvajal el senador dijo que "así como yo no admito que el Estado se meta en la mente de las personas y mucho menos entre las sábanas, yo hago lo propio".

Finalmente descartó que haya trabajado en apoyo de la candidatura a la presidencia del PPD de Cabildo de Analía Carvajal.

Viernes 07 de abril "El Rancagüino"

A días de haber asumido como nueva secretaria regional de Gobierno, para la sexta región, Analía Carvajal, enfrenta nuevamente una polémica en que se vio enfrascada en el año 2003, cuando era directora del Centro de Atención Diurna (CAD), dependiente de la Fundación Paula Jaraquemada, en la Comuna de la Ligua, en la quinta Región.

Carvajal Olmos fue denunciada entonces por falsificación de instrumento público, por la también asistente social y funcionaria de confianza en ese entonces de la

ahora SEREMI de Gobierno, María Eliana Cardoza, quien la acusaba de haberse quedado con un viático de 36 mil pesos de su propiedad.

Posterior a eso, el director del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de la quinta Región, Alex Hernández, se hace parte, de una denuncia en Tribunales por falsificación de instrumento público, donde Analía Carvajal, habría falsificado la asistencia de menores al CAD, cobrando por ello la subvención que el SENAME destinaba a ese Centro, la que ascendía a unos 4 millones de pesos.

Analía Carvajal, indicó que estuvo investigada por la Brigada de Delitos Económicos (BRIDEC), a través de peritajes caligráficos y careos con testigos, que no certificaron la veracidad de las denuncias. La causa se cerró, por falta de méritos y pruebas, subrayó.

#### ESTUDIO DE QUERELLA

Contactado el director del SENAME en la quinta región, Alex Hernández, quien era director el año 2003, señaló que “ en esa ocasión la fundación Paula Jaraquemada , con la cual procedía un convenio, nos canceló los cuatro millones, ya que no había certeza de qué naturaleza era la falta, o si había o no delito, pero a nosotros (SENAME), antes de tres meses, la Fundación nos pagó y quedamos conformes, por lo que llegamos hasta ahí y no sabemos que más hizo ella”. El funcionario público estipula que la denuncia quedó en los tribunales “y nosotros no insistimos, porque estábamos satisfechos, ya que se nos había devuelto los cuatro millones”, sentenció.

La recientemente nombrada SEREMI de Gobierno, encara al director regional del SENAME, señalando que “si yo efectivamente hubiese hecho la falta que él dice, independiente de restituir o no la plata, que por lo demás eso nunca paó, hubiese sido procesada y condenada...y si hoy se saca mi papel de antecedente, no tengo ningún prontuaio ni proceso, menos condena”, acotó.

Analía Carvajal, manifestó finalmente, que está pensando querellarse en contra de quienes resulten responsables por el daño que se le ha hecho a su imagen, pensando que es una jugada política a raíz de su nombramiento. “Veré como persona natural, qué haré en los tribunales para limpiar mi imagen”

\* Extraído de una coctelera amiga, El Paskin "Un diario delirante y de mala leche"



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin

de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

